

ATMA-DAH-FSH-008-005-40

licencia a los de
esta para ven
der de vino —

En la villa de Salamanca de memoria de los señores de este
nobre de mill e seiscientos e sesenta e tres los vizos
lugares de esta aldea desta dicha villa vinieron a pe
dir licencia para poder vender de vino que se crie
en el dicho lugar e se le dio para que lo puedan vender
conforme lo venden los lugares de esta villa mas
ceranos que sumo pidiendo de la aldea de Espi
noso en la dicha villa y su jurisdiccion

Alcaldes de la villa

Alferruy
e P. S. de la villa